



Minfin expone temas de la agenda legislativa

Con el objetivo de dar continuidad a las políticas públicas del 2019, autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), se reunieron con la comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Organismo Legislativo para dar a conocer temas importantes de la agenda legislativa.

Los funcionarios de la cartera del Tesoro resaltaron la importancia de la aprobación de 5 préstamos que están en discusión en diversas instancias parlamentarias, los cuales ascienden a US\$ 830 millones y serán financiados por el Banco Mundial (BM), Banco Centroamericano de Integración Económica y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1. Proyecto Crecer Sano-Salud y Nutrición en Guatemala.
2. Programa de Fortalecimiento y Modernización del Ministerio Público.
3. Programa de Modernización del Sector Justicia.
4. Tercera etapa del Programa de Inversión en Infraestructura, Maquinaria y Equipo para la Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Programa de Administración Tributaria y Transparencia.

Asimismo, explicaron que hay 2 préstamos en diseño, los cuales ascienden a un monto aproximado de US\$ 250 millones:

1. Segundo préstamo para Políticas de Desarrollo para la Gestión del Riesgo de Desastres.
2. Programa de Inversión Forestal, con el BID y BM.

Además, resaltaron la importancia del ciclo presupuestario, que da tratamiento por separado a cada una de las etapas, incluyendo la formulación del presupuesto 2020 y el multianual 2024 con los programas de inversión pendientes de aprobación por parte del Congreso de la República.

También se informó que se trabaja en la formulación de dos iniciativas de ley que cuentan con el apoyo del BM y centros de investigación: la del Sistema General de Adquisiciones del Estado, con la cual se busca dinamizar y hacer eficiente y competitiva la ejecución del gasto público; y la Ley del Beneficiario Final, que evitará la defraudación fiscal y lavado de dinero, así como crear un registro de beneficiarios de sociedades anónimas, fideicomisos y personalidades jurídicas.

Puntualizaron que actualmente el Proceso del Proyecto del Presupuesto cuenta con la certificación de la Norma ISO 9001-2015.